Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 138 - Miércoles, 18 de julio de 2018

página 374

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 13 de julio de 2018, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de expropiación forzosa correspondiente a la finca que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Patrimonio de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 50, en Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos lo efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: Don Humberto Morenés Mariategui.

Expediente: 29/2014. Expropiación forzosa finca «Las Marismillas, parcela-D».

Acto notificado: Hoja de aprecio de la Administración para formulación, en su caso, de alegaciones.

Plazo: Diez días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de notificación del acto.

Sevilla, 13 de julio de 2018.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

